

# REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

NÚMERO 215

ENERO - DICIEMBRE DE 2003

TARIFA POSTAL No. 6



FEDERACIÓN NACIONAL  
DE CAFETEROS DE COLOMBIA

COMITÉ NACIONAL DE

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Agricultura

Ministerio de Comercio

Director del Departamento

# REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOLUMEN 52

ENERO - DICIEMBRE DE 2003

215

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL  
DE CAFETEROS DE COLOMBIA

DIRECCIÓN

EL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
NACIONAL DE CAFETEROS

CONSEJO EDITORIAL

HERNANDO GALINDO MAYNE

CYNTHIA MERCER

ANDRÉS VALENCIA

Licencia del Ministerio de Gobierno  
Resolución No. 00497 del 17 de abril de 1972  
Tarifa postal reducida No. 643

Diseño

Olga Lucía Henao Lema  
Sección de Divulgación y Transferencia  
GENICAFÉ

# REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

1973

ENERO - DICIEMBRE DE 1973

VOLUMEN 15

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL  
DE CAFETEROS DE COLOMBIA

DIRECCIÓN

EL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
NACIONAL DE CAFETEROS

CONSEJO EDITORIAL

FERNANDO GALINDO MAYNE

CYNTHIA MERCER

ANDRÉS VALENCIA

**Coordinación Editorial**

José Chalarca

**Fotografía**

Patricia Rincón

Guillermo Vanegas

# FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

## COMITÉ NACIONAL DE CAFETEROS

### CONTENIDO

Ministro de Hacienda y Crédito Público  
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural  
Ministro de Comercio, Industria y Turismo  
Director del Departamento Nacional de Planeación

### MIEMBROS ELEGIDOS PARA EL PERÍODO 2003-2006

#### Principales

Juan Camilo Restrepo Salazar  
Mario Gómez Estrada  
César Eladio Campos Arana  
Rodrigo Múnera Zuloaga  
Julio E. Marulanda Buitrago  
Carlos Alberto Gómez Buendía  
Floresmiro Azuero Ramírez  
Carlos A. Martínez Martínez

#### Suplentes

Pedro Echavarría Echavarría  
Jorge Cala Robayo  
Ramón Campo González  
Rodolfo Campo Soto  
Gerardo Luna Salazar  
Alfredo Yáñez Carvajal  
Jaime García Parra  
Javier Bohórquez Bohórquez

#### Gerente General

Gabriel Silva Luján

#### Gerente Administrativo

Luis Genaro Muñoz

#### Gerente Comercial

Roberto Vélez Vallejo

#### Gerente Financiero

Catalina Crane de Durán

#### Gerente Técnico

Édgar Echeverri Gómez

#### Secretario General

Hernando Galindo Mayne

# FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJETEROS DE COLOMBIA

## COMITÉ NACIONAL DE CAJETEROS

Ministro de Hacienda y Crédito Público  
 Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural  
 Ministro de Comercio Exterior y Turismo  
 Director del Departamento Nacional de Estadística

### MIEMBROS ELIGIDOS PARA EL PERÍODO 2013-2015

Principales	Suplentes
Juan Carlos Restrepo Salazar	Francisco Eduardo Borrero
Alfonso Gómez Barrios	Jorge Ceballos
César Emilio Céspedes Arias	Ángela Cordero Cordero
Rodrigo Jiménez Salazar	Isabelia Lasso Jara
Jairo E. Hernández Restrepo	Francisco Jairo Salazar
Carlos Alberto Gómez Restrepo	Ángela María Cordero
Florencia Ramos Restrepo	José María Restrepo
César A. Sánchez Restrepo	José Rodríguez Restrepo

Gerente General

Gerente General

Gerente Administrativo

Gerente Administrativo

Gerente Comercial

Gerente Comercial

Gerente Financiero

Gerente Financiero

Gerente Legal

Gerente Legal

Gerente General

Gerente General

**Editorial:**

- Caficultura Nuevo Rumbo 7
- El Café Demostró que Está para Quedarse 11
- Tiendas de Café "Juan Valdez" - The New York Times 17

**Efemérides**

- Don Arturo, Figura Consagrada en el Mundo del café 23
- Don Arturo: Una Vocación de Servicio a Colombia y al Café 25
- Don Arturo Sabía, Amaba y Creía con Pasión en lo que Hacía 28
- El Desarrollo Político de un País Depende de sus Instituciones 32
- Cuarenta Años de la OIC 39
- Seminario Café y Salud 61

**Registro**

- Premio Iberoamericano Fábrica de Café Liofilizado 65
- Premio Illy Café 69
- Plan Estratégico de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia 2003 - 2008 74

**Memoria del LXIII Congreso Nacional de Cafeteros**

- Lista de Delegados 82
- Discursos de Instalación 83
- Intervenciones 83
- Acuerdos 105
- Resoluciones 139
- Recomendaciones 145
- Proposiciones 169
- Clausura 185

**Legislación Cafetera**

187

## CONTENIDO

187	Legislación Exterior
182	- Clausura
188	- Proposiciones
142	- Recomendaciones
139	- Resoluciones
105	- Actas
83	- Intervenciones
83	- Discursos de Instauración
81	- Lista de Delegados
Memorias del LXIII Congreso Nacional de Colestros	
74	Colombia 2003 - 2008
69	- Plan Estratégico de la Federación Nacional de Colestros de - Premio Lilly Café
63	- Premio Internacional Fabrice de Café Tomizado
Registro	
61	- Seminario Café y Salud
39	- Cuenta Anual de la OIC
37	- El Desarrollo Político de un País Dependiente de sus Importaciones
28	- Don Arturo Soria, Amador y Celia con Pasión en la que Habla
25	- Don Arturo Lina Vociación de Servicio a Colombia y al Café
23	- Don Arturo, Figura Conmemorada en el Mundo del Café
Escribirías	
17	- Tiendas de Café "Juan Valdez" - The New York Times
11	- El Café Dependiente que Está por Quedarse
7	- Café Cultura Nuevo Hambro
Editorial:	

## EDITORIAL

### CAFICULTURA NUEVO RUMBO

Cuando estábamos en el proceso de decidir el lema del LXIII Congreso Nacional de Cafeteros, teníamos claro que éste debía reflejar lo que está ocurriendo en nuestra caficultura, en sus instituciones y, principalmente, lo que se vislumbra en el futuro.

Por eso el lema del Congreso de 2003: “CAFICULTURA NUEVO RUMBO”. Porque el caficultor sabe y siente que las cosas están cambiando, pues a pesar de la crisis mundial cafetera, el precio pagado por su café se incrementó en 23% con relación al año anterior. El valor de la cosecha aumentó en 14% y alcanzó en pesos constantes del 2003 el valor más alto de los últimos 3 años. Este primer balance, desde todo punto de vista positivo, refleja cómo en medio de la crisis, el caficultor cuenta con una institucionalidad garante del sostenimiento de la caficultura colombiana.

De otra parte, el trabajo permanente con el Gobierno, le permitió a la institucionalidad recibir importantes recursos para la defensa del ingreso de los productores en medio de la crisis fiscal. En el año 2003 fueron \$70 mil millones y para el presente año hay programados otros \$45 mil millones más. Estos recursos deben verse como una inversión, pues la caficultura es el bastión de la democracia en muchas zonas rurales de Colombia y un sector estratégico para nuestra economía.

El cambio de rumbo también se vio en las finanzas del Fondo Nacional del Café: El patrimonio que venía en picada desde los últimos cinco años, se recuperó y en un claro quiebre de tendencia, cerró el 2003 con un incremento de cerca de \$80 mil millones. Los pasivos externos se redujeron en 34% y por primera vez en los últimos años el Fondo registró un superávit por encima de los \$25.000 millones que contribuirá a la recuperación de las finanzas públicas.

A diferencia de otros países productores, la Federación cambió el paradigma de la comercialización del café de Colombia, aumentando el valor agregado a las exportaciones a través de los cafés especiales, conquistando nuevos mercados para los cafés solubles y vendiendo directamente café verde a mercados como el de Estados Unidos.

A ello se suma la apertura de diez tiendas Juan Valdez en Colombia, que aumentarán el consumo interno en nuestro país con café de altísima calidad y le permitirán al caficultor colombiano recibir las rentas que genera uno de los segmentos más altos del negocio cafetero mundial: la comercialización del café tostado. El proyecto de las tiendas ahora mira para el exterior donde los planes prevén la apertura de 10 establecimientos en los mercados más importantes que tiene nuestro café.

El caficultor, además de beneficiarse de los proyectos de valor agregado de la Federación, ha recibido ingresos adicionales a través de los programas de renovación de cafetales con la siembra de maíz intercalado con café, que le han permitido recibir ingresos por más de 50 mil millones, sembrar 30 mil hectáreas de una meta de 15 mil, producir 100 mil toneladas de maíz amarillo y al país, ahorrarse más de 17 millones de dólares en importaciones del cereal.

La gestión y los resultados de la Federación hacen de la inversión del caficultor en la institucionalidad cafetera un negocio supremamente rentable. Ello se debe a la figura de la parafiscalidad cafetera. Un esquema tan antiguo como la misma Federación y ejemplo mundial de administración transparente y eficiente de los recursos de los propios productores. Gracias a la parafiscalidad, por cada peso que aporta el caficultor, recibe cerca de tres pesos en beneficios sociales, ingresos adicionales, asistencia técnica, transferencia de tecnología e investigación. La parafiscalidad ha hecho de la caficultura colombiana el sector económico más organizado del país. Sin duda una figura que debe preservarse y mantenerse.

Adicionalmente, no hemos escatimado ningún esfuerzo en el campo diplomático, tendiente a reintroducir el café en la agenda internacional, y fue así como se logró la solidaridad de la comunidad internacional con la crisis cafetera mundial, al conseguir que el Consejo Internacional del Café de la OIC sesionara en Cartagena con la presencia de tres Jefes de Estado, que permitió generar alianzas con la industria norteamericana en la idea de convencer al Gobierno de los Estados Unidos para que reingrese a dicha Organización. Sin duda nuestra visión y actitud proactiva traerá muchos dividendos en este campo.

Pero los cambios no solamente están sucediendo de puertas para afuera. De puertas para adentro, el Congreso Cafetero aprobó, por primera vez en 76 años de historia institucional cafetera, una profunda reforma estatutaria que reestructuró la representación de los Departamentos cafeteros en las Corporaciones rectoras de la institución. Adicionalmente se establecieron pautas tendientes a su modernización y el fortalecimiento del sistema democrático, que ha caracterizado al gremio desde su creación en 1927, así como la implantación de un Plan Estratégico de la Federación para el período 2003-2007.

El cambio de rumbo se confirma con el reciente comportamiento del precio internacional del grano. Los cambios en los precios comenzaron a insinuarse desde septiembre-octubre de 2002 y llevan 14 meses de aumento gradual, con la típica volatilidad que caracteriza este negocio. Pero la diferencia es que esa gradualidad permite pensar que estamos ante un ajuste estructural del mercado, que ha comenzado a entender que por primera vez en cinco años se registró en 2003 un déficit de 5 millones de sacos en la oferta y en el 2004 éste se prevé entre 10 y 12 millones de sacos, que obligará a utilizar parte de sus inventarios. Y el cambio parece tan firme que, por más que han querido, los especuladores que mueven este mercado no han podido desmontar la tendencia de aumento progresivo en los precios.

Aunque es difícil hacer cualquier pronóstico, uno podría aventurarse a pensar que el café colombiano pasó de un rango entre 59 y 65 centavos de dólar por libra, que tuvimos durante el 2003, a un rango entre 65 y 80 centavos de dólar por libra para este y el próximo año. Unos precios distantes aún de lo que muchos quisieran, pero que por lo menos son un respiro después de tan larga crisis. Un respiro que unido a la disminución de costos por la renovación de cafetales y los avances en productividad y calidad, nos permiten pensar que estamos entrando en un período de relativa tranquilidad para un horizonte de tres o cuatro años.

No quedan dudas del cambio de rumbo de la caficultura colombiana. En el éxito de sus reformas descansa la esperanza del caficultor, de las zonas rurales y del tejido social del campo colombiano.

**“Primero el Productor, luego lo demás...”** esta frase refleja la prioridad de la actual administración de la Federación Nacional de Cafeteros y la razón de ser de la política cafetera colombiana hoy.

El descenso en los precios de los “commodities”, la sobreproducción mundial y la inequidad en la distribución de los beneficios de su comercialización son algunas de las causas de la crisis cafetera internacional. Los más perjudicados con este entorno cafetero han sido sin duda los 25 millones de productores cuya calidad de vida y bienestar tuvieron un claro deterioro.

En este sentido, las circunstancias mundiales y nacionales han transformado por completo la matriz de la economía del café y exigen que la tradición que se ha tenido durante 76 años y que ha demostrado su capacidad de servirle al cafetero, a la caficultura y a toda la industria, se adapte a las nuevas realidades.

Esta situación ha llevado a que la Federación Nacional de Cafeteros y las Instituciones Cafeteras se hayan propuesto construir un nuevo paradigma para que en esas circunstancias cambiantes, esas nuevas tendencias, pueda seguir cumpliendo con su mandato, su papel fundamental, que nace directamente de los caficultores. Con una profunda reflexión de la realidad cafetera y entendiendo la necesidad de un redireccionamiento se puede garantizar que su gestión se oriente prioritariamente y tenga clara relación con el mejoramiento del ingreso y bienestar del productor colombiano de café.

**MIEMBROS DE LOS COMITÉS DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS.  
PERÍODO 2002 - 2006**

**PRINCIPAL**

Hernando Alberto Uribe Aramburo  
Iván Arango Archila  
Juan Francisco Suárez Moreno  
Luis Alfonso Villegas Botero  
Carlos Alberto Cadavid Ochoa  
Ligia Pineda de Vélez

Segundo Ventura Porras  
Rito Alejo Sánchez Guerrero  
Amelio Esquivel Quevedo  
Milcíades Páez Arias  
Martín Ortiz Casas  
Alfonso Coca Ortiz

Hernán Giraldo Jaramillo  
Luis Gonzaga Cadavid Yepes  
Octavio Jaramillo Arango  
Ricardo Sánchez Prieto  
Eugenio Vélez Uribe  
Virgilio Clavijo López

Hugo Ferney Sandoval Gutiérrez  
Jorge Enrique Rivera Castellanos  
Francisco Antonio Paz Penagos  
Nelson Solís Carabali  
Henry Horacio Daza  
Henry Larrarte Rodríguez

Jorge Eliécer Pianeta Sarabia  
Obed Ovidio Cardona Vélez  
Miguel Antonio Pedraza  
John Jairo Lozano Baca  
Hernando Paredes Figueroa  
Alfonso Vidal Solano

Luis Alfonso Castañeda Bustos  
Luis Jorge Caldas Triana  
Jairo Eduardo López  
Ulpiano Rojas García  
Ismael Enrique Peña Galvis  
Antonio María Rojas Riaño

Luis Carlos Torres  
Cristóbal Sánchez Moreno  
Luis Elibardo Escobar López  
Luis Eduardo Rosas Chávez  
Hernando Leiva Clavijo  
Álvaro Espitia

**ANTIOQUIA**

**BOYACÁ**

**CALDAS**

**CAUCA**

**CESAR GUAJIRA**

**CUNDINAMARCA**

**HUILA**

**SUPLENTE**

Alfonso Eduardo Guerra Vélez  
Luis Fernando Maya Ceballos  
Carlos Alberto Villamil Gutiérrez  
Néstor Alirio López Giraldo  
José Eliécer Sierra Tejada  
Darío Bernardo Saldarriaga Maya

Hernando Saúl Pineda Castillo  
Dolores Saiz de Pinzón  
Pedro Antonio Ruiz Mendoza  
Ernesto Rivera  
Julio Ramón Peña Franco  
Roberto López Ramírez

Huberto Ocampo Vargas  
Eduardo Antonio Gil Cano  
Luisa Fernanda Cárdenas Jaramillo  
José Otaín Restrepo Pérez  
Julio César López Cardona  
Gustavo Adolfo Gómez B.

Carlos Alberto Llantén Rodríguez  
Alberto Tróchez Arboleda  
Reinel Rojas Oidor  
Juan Bautista Solarte  
Duvel Iván Ruiz  
Jesús Mauricio Rodríguez

Éver Ardila Sepúlveda  
Wilson Payares Pedraza  
Raúl Antonio Riobo Montaña  
Armeniro Chona Quintero  
José Calixto Molina Romero  
Virgilio Serrano

Priscila Caballero Rodríguez  
Jaime Emayusa  
José Elidio Obando Aguirre  
Henry Polanco Rodríguez  
Gregorio Antonio Riaño

José Dilio Guañarita Vargas  
Inael Quinayas Astudillo  
Elirio Osorio Núñez  
Luis Ignacio Camacho Cuenca  
Pablo Emilio Gómez Escamilla  
Jairo Aya Conde

## MAGDALENA

José Santiago Bonilla Manosalva  
Armando Granados Maldonado  
Héctor Yamel Patiño Ospina  
José de Jesús Guerra Heredia  
Tomás Segundo Almanza España  
Víctor Cordero Pérez

## NARIÑO

Leonardo Pabón Calvache  
Luis Ramiro Rendón Martínez  
Gerardo Luna Salazar  
Jorge Ordóñez Ortiz  
Hernán Rojas Mena  
Aura T. Pérez de Betancour

## NORTE DE SANTANDER

Julio César Jaime Delgado  
José Abel Rangel Lesmes  
Simeón Velásquez Molina  
Luis Lino Urbina Contreras  
Mario López Peña  
Luz Marina Contreras de Rojas

## QUINDÍO

Nora Piedrahita Zapata  
José del Carmen Prieto Valencia.  
Josué Martínez Montoya  
Gustavo Alberto Castaño Sarmiento  
Jairo Grisales Ospina  
Gabriel Luis Vargas Giraldo

## RISARALDA

Pedro Nel Mesa Mejía  
Jaime Posada Mejía  
Pedro Nel Nieto Duque  
Carlos Emilio Betancur Trejos  
César Augusto Echeverry Castaño  
Mario de Jesús Muñoz Gallón

## SANTANDER

Tito Julio Cuadrado Tovar  
Ramiro Álvarez González  
Jorge Julián Santos Orduña  
Rito Alfonso López Uribe  
Gustavo Parra Durán  
Reinaldo Rueda Castañeda

César Eladio Campos A.  
Jorge Eliécer Mejía Forero  
Luis Óliver Montealegre  
Julio César Buitrago Hernández  
Gonzalo Orozco Orozco  
Jaíro Vásquez Aya

Carlos Albeiro Ocampo Rodríguez  
Tulio Ospina Porras  
Jorge Arley Sánchez Gil  
Camilo Restrepo Osorio  
Danilo Cabal Cano  
Carlos Roberto Ramírez Montoya

## VALLE

Gustavo Adolfo Rojas Vásquez

Bernardo Orjuela Pulido  
Luis Enrique Coronel Álvarez  
Julián Jiménez Negrinis  
Pedro Antonio Rincón Martínez

Armando Benavides Portilla  
Álvaro Javier Villada Ordóñez  
Fidencio Castillo Meneses  
José Daniel Muñoz Martínez  
Olivio Amilkar Criollo Ortega  
Gonzalo María Benavides

Carlos Julio Páez Rangel  
Carlos Arsenio Capacho Mora  
Orlando Parada Ortega  
Gregorio Fonseca Puerto  
Donaciano Pérez Jiménez  
Campo Elías Avellaneda G.

Josué Moreno Jaramillo  
Juan de Dios Gallego Alzate  
Guillermo Londoño Ramírez  
Saulo Granados González  
Julián Alberto Jiménez Vargas  
Efrén Osorio Garcés

Carmen Leonor Contreras de González  
Benjamín Agudelo Castaños  
Javier de Jesús Cárdenas Pérez  
Elcias de Jesús Bueno Serna  
Roberto Echeverry Jaramillo  
Francisco Javier Herrera Hoyos

Eutimio Soto Niño  
Nelson de J. Fonseca Patarroyo  
Álvaro Bautista Fajardo  
Jorge Correa Vega  
Héctor Santos Galvis  
Juan Mauricio Gómez Gómez

Ángel María Suárez Cardozo  
Guillermo Grijalba Barbosa  
Jesús María Correal  
José Silvio Betancour Cardona  
Olivo Rodríguez Díaz  
Óscar Rojas Buitrago

Benjamín Velásquez Ramírez  
Luis Carlos Restrepo López  
Sofía Herrera Ocampo  
Jesús Antonio Mejía Jaramillo  
Ramón Alberto Tabares Lemos  
Rodrigo Tenorio Garcés